

Universidad Nacional Autónoma de México Facultad de Ciencias Fundamentos de Bases de Datos

Modelo Entidad Relación

Gerardo Avilés Rosas gar@ciencias.unam.mx



Construcción de una BD

Pasos en la construcción de una aplicación:

- 1. Entender el dominio del mundo real que se va a modelar.
- 2. Especificarlo usando un formalismo de diseño para BD.
- Traducir la especificación al modelo de datos del SABD.
- Crear el esquema de la BD.
- Poblar la BD.





1. ¿Porqué necesitamos realizar un diseño?

Para determinar una estructura de la base de datos antes de realizar una implementación particular.

2. ¿Qué necesitamos saber?

- Qué elementos considerar.
- Cómo considerarlos.
- Qué restricciones existen en el dominio de cada elemento.

Formalismos para el diseño

- Modelo Entidad-Relación (E-R).
- Lenguaje para descripción de objetos (ODL).
- Lenguaje para modelado UML.



Modelo Entidad – Relación

El **Modelo Entidad-Relación (E-R)** proporciona una herramienta para representar información del mundo real a nivel conceptual.

Creado en 1976 por Peter Chen, permite describir las entidades involucradas en una base de datos, así como las relaciones y restricciones de ellas.

Sus características son:

- Notación gráfica
- Tiene semántica clara
- Fácil de entender aún por no especialistas
- Independiente de cualquier SABD





Una **entidad** es un elemento con existencia independiente de otros elementos.

Física: un auto, una casa, una persona, un empleado











Conceptual: un trabajo, un curso, un préstamo



Un **conjunto de entidades** o **tipo entidad** es un conjunto de entidades que comparten las mismas propiedades.

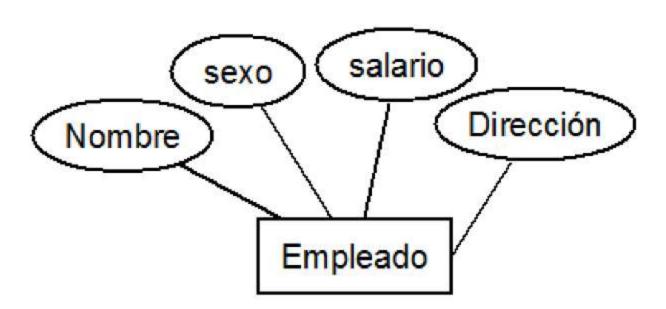
Ejemplos: conjuntos de empleados, compañías, clientes, autos, etc.



Toda entidad tiene propiedades particulares, denominadas atributos, por ejemplo:

Empleado = (nombre, sexo, direccion, salario, fechaNac) Cuenta = (numCuenta, balance)

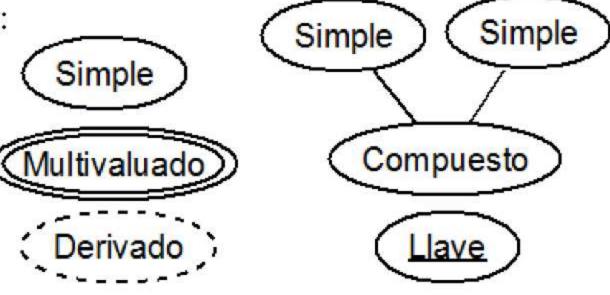
Los atributos se representan por óvalos ligados al rectángulo mediante líneas rectas.





Los atributos pueden ser:

- Simples
- Compuestos
- Univaluados
- Multivaluados
- Llaves
- Derivados o almacenados



Dominio = conjunto de valores válidos para un atributo

Atributo	Dominio
Fecha de Alta	Calendario Gregoriano
Teléfono	Conjunto de números de teléfonos
Cobro de Incentivos	SI/NO
Edad	16 - 65



Una **relación** (relationship) es una asociación entre entidades, matemáticamente se refiere a :

Si A, B son conjuntos, entonces una relación R es un subconjunto de A X B

Por ejemplo: Si A = $\{1,2,3\}$, B = $\{a,b,c,d\}$, R = $\{(1,a),(1,c),(3,b)\}$

Una relación se representa con un rombo:



Cada ejemplar de trabajar asocia una entidad de Empleado con una de Proyecto. De manera formal trabajar es un subconjunto de Empleado X Proyecto.



Expresa el número de entidades que pueden asociarse vía u tipo de relación.

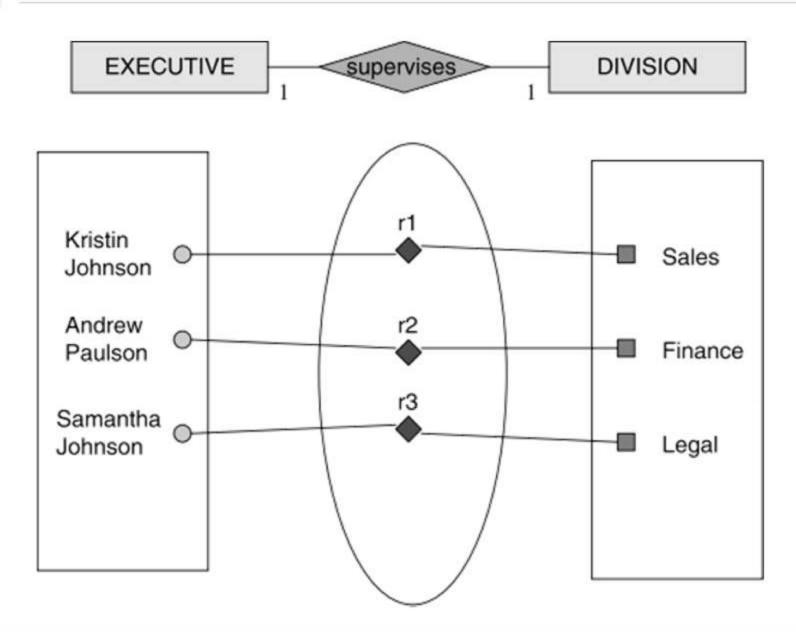
Para las relaciones binarias la cardinalidad puede ser:

- \Box Uno a uno (\longleftrightarrow)
- Uno a varios (←——)
- □ Varios a uno (→ →)
- Varios a varios (———)



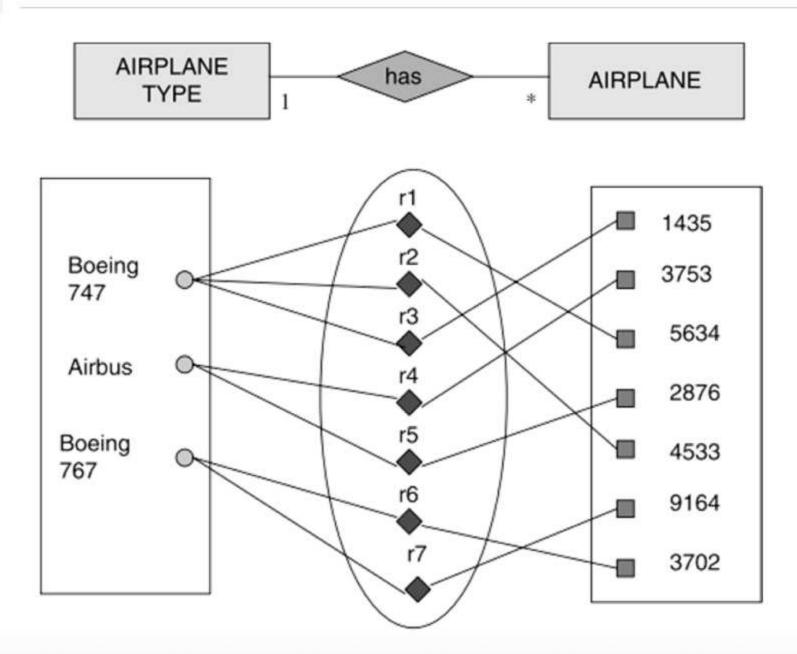


Cardinalidad: uno a uno



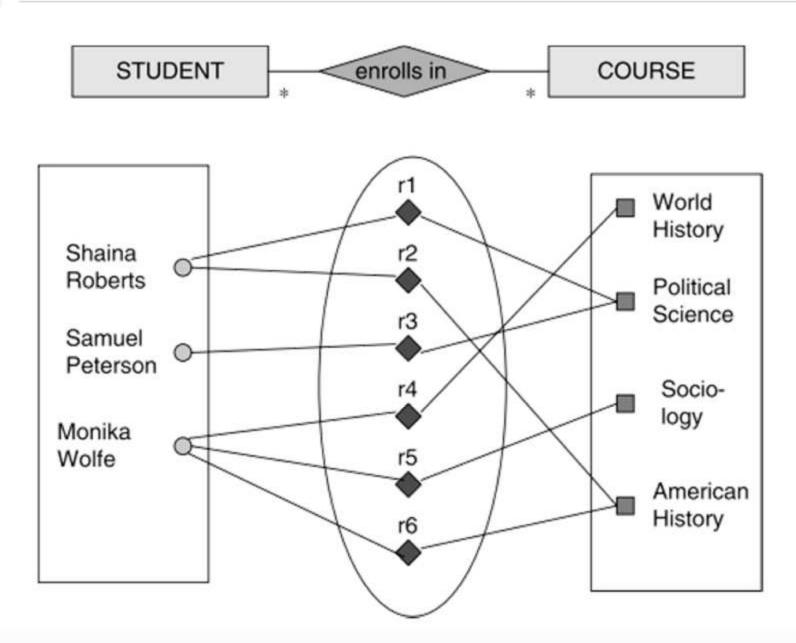


Cardinalidad: uno a muchos





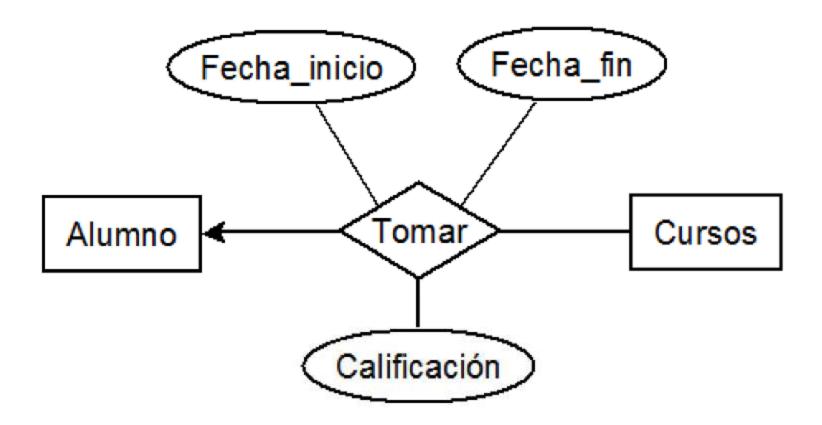
Cardinalidad: muchos a muchos





Atributos sobre las relaciones

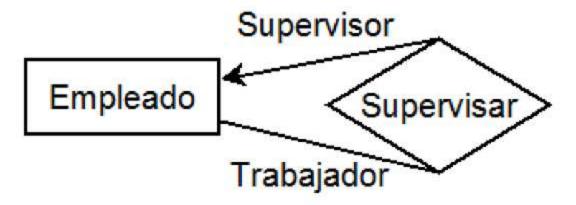
Hay ocasiones en las que se desea que las relaciones tengan atributos:





Cada conjunto de entidades que participa en una relación desempeña un papel.

Los conjuntos de entidades participantes en una relación no tienen porque ser distintos. Por ejemplo:



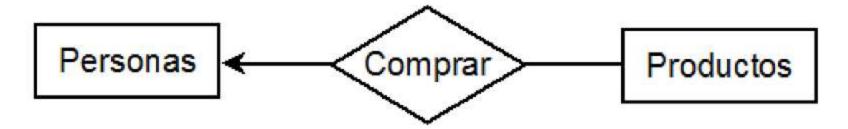
Etiquetar un rol es opcional, sin embargo su objetivo es aclarar la semántica de la relación.



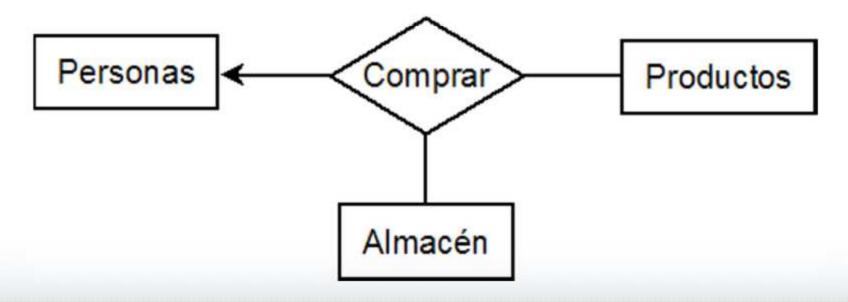
Grado de las relaciones

El **grado** de una relación es el número de conjuntos de entidades participantes:

Binaria. Productos comprados por personas



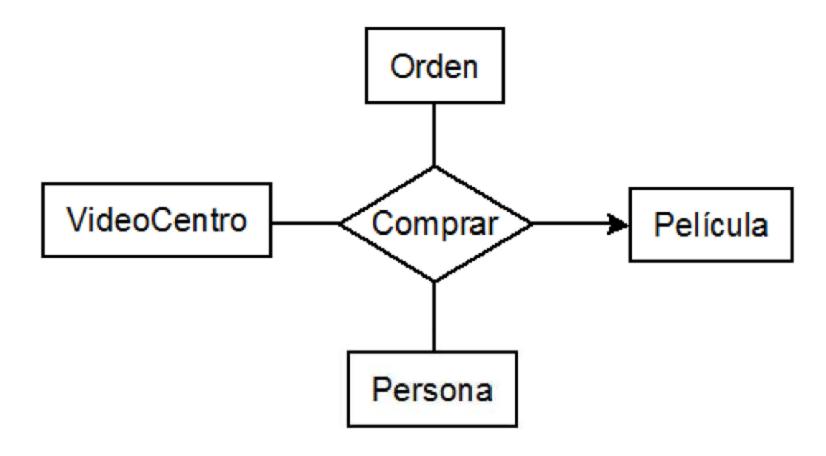
Ternaria. Productos comprados por personas en almacenes





Grado de las relaciones

N-aria





Restricciones al conjunto de relaciones

Limitan las posibles combinaciones de entidades que puede participar un ejemplar de una relación.

Dependen de la situación que se está modelando.

- Cardinalidad. Cantidad de entidades que pueden participar en la relación.
- Participación. Determina la obligatoriedad de participación de una entidad en una relación.

Proporcionan semántica a las relaciones entre entidades.



Restricciones de participación

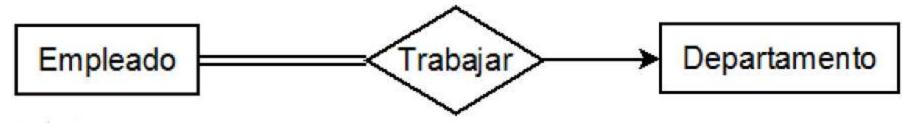
Especifica cuando la existencia de una entidad X depende de la existencia de otra entidad Y.

Existen diferentes tipos de restricciones de participación:

Parcial



Total o dependencia de existencia



Débil



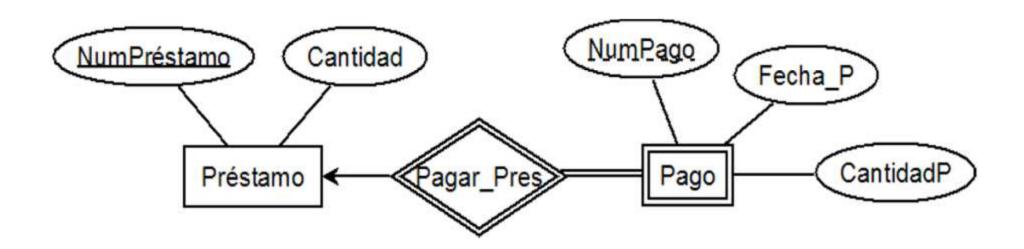


Las entidades que no tienen atributos llave se conocen como entidades débiles.

Las entidades de este tipo se identifican relacionándolas con otras entidades en combinación con algunos de sus atributos.

Esa otra entidad se denomina entidad fuerte o propietaria.

Una **entidad débil** siempre tiene una dependencia de existencia (restricción de participación total) con respecto a la entidad fuerte.





...Entidades débiles

- El discriminador (llave parcial) de una entidad débil es el conjunto de atributos que pueden identificar de manera única a las entidades débiles relacionadas a la misma entidad propietaria.
- La llave primaria se forma por la llave primaria de la entidad fuerte que es la entidad propietaria más el discriminador de la entidad débil.
- La entidad débil se especifica con un doble rectángulo.
- La relación que asocia las entidades débiles con las fuertes se especifican con un doble rombo.
- El discriminador se subraya con una línea discontinua.



Restricciones al modelado

- Los atributos pertenecen a las entidades o a las relaciones.
- Nombres único para las relaciones y las entidades dentro del esquema.
- Nombres únicos para los atributos dentro de una entidad o relación, no necesariamente dentro del esquema.
- Las relaciones deben darse entre al menos dos conjuntos de entidades aunque no necesariamente distintos.
- El nombre de un rol, debe ser único y distinto tanto de la entidad como de la relación.
- La llave identifica una entidad dentro del conjunto de entidades.

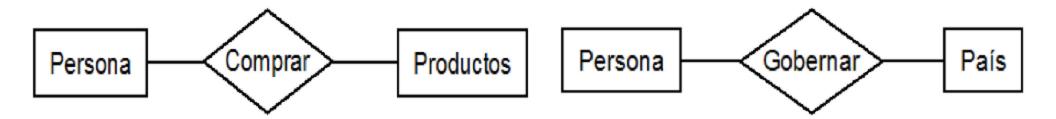




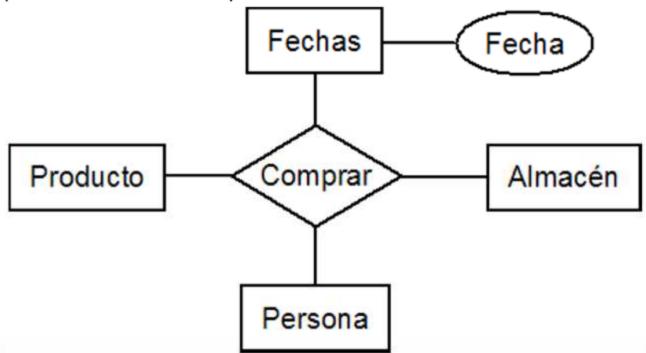
	Entidad	299	
			Atributo compuesto
	Entidad debil	(·	Atributo calculado
\Diamond	Relacion		
			Relacion n:m
	Atributo		Relacion n:1
\bigcirc	Atributo llave		Telucion III.
		→	Relacion 1:1
	Atributo multivaluado		Participacion total

Principios de diseño

Ser fiel a las necesidades del problema.

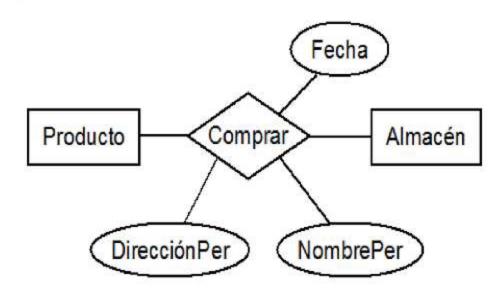


No complicarse la vida y evitar redundancia.

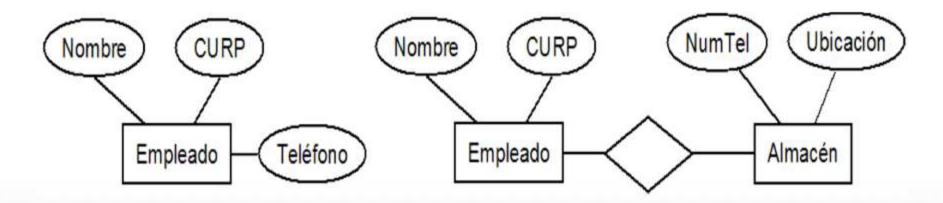


...Principios de diseño

Elección del tipo correcto de elementos.

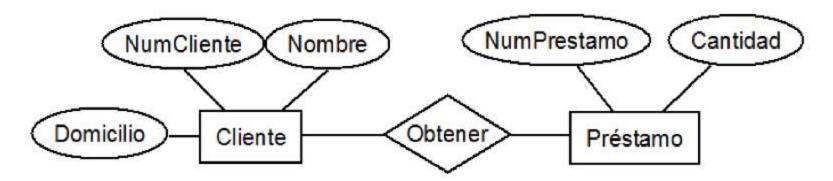


Uso de atributos o entidades.

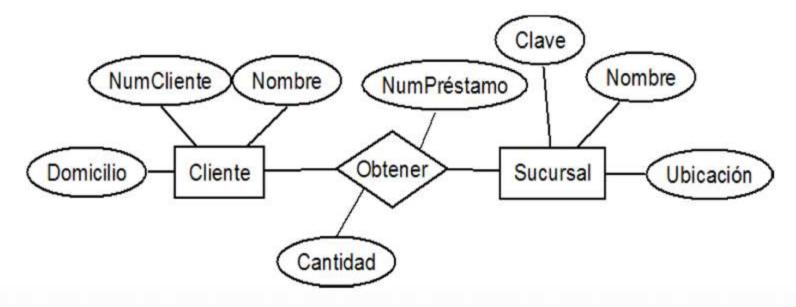


...Principios de diseño

Elección entre entidad o relación.



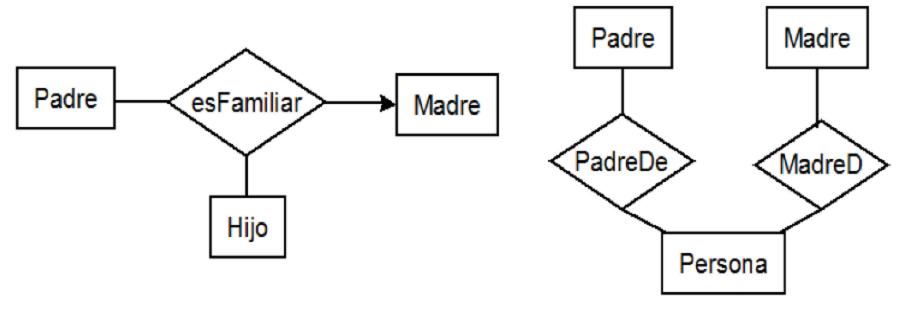
Si el préstamo es para un cliente y asociado con una sucursal.





...Principios de diseño

Elección entre relación n-aria o binaria.



Ubicación de los atributos de una relación.